



FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	Diversidad de Género
<b>NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>	Conferencia de sensibilización y Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)
<b>TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO (BENEFICIO, CONSERVACIÓN, CONSULTA, OBLIGACIÓN, PROCEDIMIENTO)</b>	BENEFICIO
<b>DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO (REDACTADO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)</b>	<p>Brindar información clara, accesible y basada en evidencia sobre las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) y las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), promoviendo la prevención, el autocuidado y el ejercicio responsable de la salud sexual en todas las personas, sin distinción de género, orientación sexual, identidad de género, edad o condición social.</p> <p>Asimismo, se busca sensibilizar a la población sobre la importancia del respeto, la igualdad y la no discriminación, fomentando entornos seguros que reconozcan las diferentes necesidades y vulnerabilidades, especialmente de mujeres, hombres y personas de la diversidad sexual, contribuyendo a la reducción de riesgos y al acceso equitativo a servicios de salud.</p>
<b>MODALIDAD DEL TRÁMITE O SERVICIO (ESCRITO LIBRE, MEDIOS ELECTRÓNICOS, FORMATO, VERBAL, OTRO)</b>	VERBAL
<b>ENUMERAR Y DETALLAR LOS REQUISITOS (EJEMPLO: MAYOR DE 18 AÑOS, SI SON CIUDADANOS DE ZIHUATANEJO, SI SOLO VA DIRIGIDO A MUJERES, ETC.)</b>	Dirigido a todas las personas interesadas en temas de salud sexual
<b>DOCUMENTOS REQUERIDOS, EN SU CASO (REDACTADOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)</b>	<p>1 copia de la INE por ambos lados Para personas mayores de edad, como medio de identificación. Se respetará la identidad de género y los datos personales conforme a la documentación oficial presentada. 1 copia de la CURP Para fines de registro y control estadístico del servicio. No se utilizará para fines de discriminación ni exclusión de ningún tipo.</p>
<b>TIEMPO DE RESPUESTA</b>	Inmediatamente
<b>PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE (DENTRO DEL PLAZO DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE CON CUÁNTOS DÍAS SE LE AVISA AL SOLICITANTE, SI EXISTEN ALGUNA IRREGULARIDAD CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS)</b>	Dentro de un plazo de 1 a 3 días hábiles
<b>PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN (UNA VEZ RECIBIDO EL EXHORTO, CUÁNTOS DÍAS TIENE EL CIUDADANO PARA CUMPLIR CON LAS OBSERVACIONES MARCADAS)</b>	1 a 3 días hábiles
<b>GARANTÍA O PLAZO DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>	El plazo de atención es inmediato, ya que el servicio se brinda en el momento en que se lleva a cabo la conferencia, sin generar tiempos de espera posteriores para su resolución. Asimismo, se garantiza que las personas participantes recibirán la información completa durante el desarrollo de la actividad.
<b>VIGENCIA DE LOS AVISOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN</b>	Para este servicio, la vigencia de los registros o confirmaciones de participación será únicamente válida para la fecha y horario en que se lleve a cabo la conferencia de sensibilización sobre ETS e ITS.

<b>OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL TRÁMITE O SERVICIO</b>	<p>Verificar que las condiciones para la realización de la conferencia de sensibilización sobre Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) sean adecuadas, seguras y cumplan con los lineamientos establecidos por la autoridad competente.</p> <p>Asimismo, se busca asegurar que el contenido impartido sea pertinente, accesible y basado en información confiable, y que se garantice un entorno respetuoso, incluyente y libre de discriminación para todas las personas participantes, considerando la perspectiva de género y el respeto a la diversidad.</p>
<b>MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS APLICABLES, EN SU CASO, O LA FORMA DE DETERMINAR DICHO MONTO, ASÍ COMO LAS ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO. EN SU CASO, ESPECIFICAR QUE ES GRATUITO (COSTOS)</b>	<p>GRATUITO</p>
<b>SUSTENTO LEGAL PARA SU COBRO</b>	<p>El servicio de conferencia de sensibilización sobre Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) no genera cobro alguno, por lo que no existe sustento legal para el cobro de derechos o aprovechamientos.</p>
<b>LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO (CAJAS GENERALES, BANCO, ETC.)</b>	<p>No aplica.</p>
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>	<p>La conferencia de sensibilización sobre Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) se sustenta en las atribuciones de las instituciones del sector salud para realizar acciones de promoción de la salud, prevención de enfermedades y educación para la salud, con el fin de proteger el bienestar de la población.</p> <p>Su fundamento jurídico se encuentra, de manera general, en la Ley General de Salud, la cual establece la obligación del Estado de promover acciones de información, orientación y educación en materia de salud pública, incluyendo la salud sexual y reproductiva, así como la prevención de enfermedades transmisibles.</p>
<b>DERECHOS DE LA POBLACIÓN USUARIA ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA ANTE LA PRESTACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO (SI HAY OTRA ALTERNATIVA PARA EL USUARIO EN CASO DE SER NEGADO EL TRÁMITE O SERVICIO)</b>	<p>En caso de que la persona solicitante no cumpla con los requisitos establecidos o no pueda acceder a la conferencia de sensibilización sobre ETS e ITS en la fecha programada, tendrá derecho a:</p> <p>Recibir información clara y oportuna sobre las causas de la negativa o limitación del servicio.  Subsanar observaciones o requisitos faltantes, dentro de los plazos establecidos, cuando sea procedente.  Ser reprogramada o incorporada a futuras conferencias, siempre que existan espacios disponibles.  Acceder a orientación alternativa, mediante materiales informativos, asesorías o canalización a servicios de salud sexual y reproductiva.  Trato digno, respetuoso e igualitario, sin discriminación por motivos de género, identidad de género, orientación sexual, edad o condición social.</p> <p>Estas alternativas garantizan el acceso a la información y el ejercicio del derecho a la salud, aun cuando no sea posible participar en la actividad en el momento solicitado.</p>
<b>INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lista de asistencia de las personas participantes, con nombre completo (cuando aplique) y firma o registro de participación.</li> <li>2. Registro de inscripción o solicitud de participación, en caso de haberse realizado previamente.</li> <li>3. Copia de identificación oficial (INE) y CURP, cuando sean requeridas como parte del registro.</li> <li>4. Evidencia documental del evento, como convocatorias, oficios, invitaciones o programas de la conferencia.</li> <li>5. Registro fotográfico o evidencia de realización del evento, cuando la normativa institucional lo permita.</li> </ol> <p>Informe o reporte de la actividad realizada, incluyendo fecha, lugar, tema impartido y número de asistentes.</p>
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL DEL TRÁMITE O SERVICIO (NOTAS)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El servicio de conferencia sobre ETS e ITS es de carácter informativo, preventivo y educativo, por lo que no sustituye atención médica, diagnóstico ni tratamiento.</li> <li>2. La participación es voluntaria, gratuita e incluyente, sin distinción de género, identidad de género, orientación sexual, edad o condición social.</li> <li>3. La información proporcionada tiene fines de promoción de la salud sexual y prevención de infecciones de transmisión sexual, fomentando el autocuidado y la toma de decisiones informadas.</li> <li>4. En caso de ser necesario, la actividad podrá ser reprogramada o ajustada en fecha, horario o modalidad, previa notificación a las personas interesadas. El tratamiento de los datos personales se realizará conforme a los principios de confidencialidad, seguridad y protección de datos personales.</li> </ol>
<b>NO. DE SOLICITUDES DURANTE EL TRIMESTRE</b>	<p>5</p>
<b>NO. DE ATENCIONES EN BASE A LAS SOLICITUDES</b>	<p>400</p>

<b>NO. DE BENEFICIARIOS (INDIVIDUAL, FAMILIAS, COLONIAS, ETC.)</b>	400
<b>NO. DE VECES QUE LOS BENEFICIARIOS SOLICITARON EL BENEFICIO</b>	Durante el periodo reportado, el beneficio fue solicitado en 1 ocasión por persona beneficiaria, correspondiente a su registro y participación en la conferencia de sensibilización sobre ETS e ITS.
<b>DATOS DE CONTACTO OFICIAL DEL RESPONSABLE DEL ÁREA</b>	755 55 5 07 00 / 755 55 4 44 55 - EXT. 1213.- DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO(JEFATURA DE DIVERSIDAD DE GÉNERO)
<b>UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SOLICITAR EL SERVICIO, INCLUYENDO SU DOMICILIO (EJEMPLO: ANTE MAC, SECRETARÍA GENERAL)</b>	EL CENTRO SOCIAL DE ZIHUATANEJO SE UBICA EN AVENIDA PASEO DE ZIHUATANEJO PONIENTE #21, LA DEPORTIVA, ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO. EL CÓDIGO POSTAL ES 40880. (A UN COSTADO DE LAS OFICINAS DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO)
<b>HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO NÚMERO DE TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO DOMICILIO</b>	LUNES A VIERNES.- 8:00 A 16:00 HORAS, JEFATURA DE DIVERSIDAD DE GÉNERO